	COLEGIO SAN VIATOR DE TUNJA GESTIÓN DE CALIDAD FORMATO DE ACTAS		CÓDIGO: R-DCA-13
			VERSIÓN: 02
			FECHA DE VERSIÓN: Diciembre 13 DE 2019
Elaborado por	Dirección de Calidad	Aprobado por	Rectoría

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No: 04	DEPENDENCIA: Secretaría Académica
LUGAR: Sala de Juntas	FECHA: 03 de noviembre de 2022
HORA DE INICIO: 09:00 a. m.	HORA DE FINALIZACIÓN: 11:00 a. m.

1. Objetivos

1.1. Socializar Costos y Listas de Útiles Escolares Año 2023.

N° de asistentes: 16

N° Ausentes: 2

- Gicella Molina Saavedra, Representante de primaria del personal docente. (No asiste por pruebas internas con estudiantes).
- Cesar David Vargas Parada, Representante del Consejo Estudiantil (en presentación de pruebas externas IB).

Invitados:


- Astrid Ximena Gil Castillo, Contadora del Colegio
- Angie Alejandra Cely Contreras, Talento Humano

2. Orden del día:

1. Saludo y verificación de asistencia de miembros del consejo.
2. Oración a cargo de Ms. Aura Lilia Vargas Muñoz, Head Elementary School.
3. Socialización de costos educativos año 2023.
4. Socialización de listas de útiles escolares año 2023.

3. Desarrollo de la reunión:

1. El Padre Fredy Hernando Contreras Moreno, CSV, Rector, saluda a los miembros del Consejo, agradeciendo el tiempo que disponen para esta reunión. Asimismo procede a tomar asistencia de los participantes.


	COLEGIO SAN VIATOR DE TUNJA GESTIÓN DE CALIDAD FORMATO DE ACTAS		CÓDIGO: R-DCA-13
			VERSIÓN: 02
			FECHA DE VERSIÓN: Diciembre 13 DE 2019
Elaborado por	Dirección de Calidad	Aprobado por	Rectoría

2. El Padre Fredy pide a Ms. Aura Lilia Vargas Muñoz, Head Elementary School su colaboración para hacer la oración antes de iniciar la reunión y posteriormente expresa a los miembros del consejo, el momento difícil por el que está pasando el Colegio, frente al fallecimiento de una de sus funcionarias; Leidy Catalina Parra Pacanchique, quien se encontraba haciendo sus pasantías bajo contrato con la institución en el área administrativa como Asistente de Desarrollo de Proyectos.

3. El Padre Fredy Contreras empieza con una introducción referente a los incrementos de los costos de insumos, productos y servicios a nivel mundial, por esta razón resalta que el colegio a sido coherente con el ascenso de los costos que eventualmente se les van proponiendo a las familias que hacen parte de la institución y partiendo de la premisa que; San Viator siempre ha sido una organización sin ánimo de lucro, más sin embargo, velando por los estudiantes, sus familias, funcionarios y la proyección a futuro del colegio, el cual debe existir y permanecer en el tiempo según las acciones administrativas que se vayan haciendo en el día día, el colegio es una organización que mueve recursos y oferta un servicio que tiene un costo. También hace la acotación que existe un segmento importante del gasto financiero mensual que va enfocado a la caridad y al servicio, el cual es del 11% aproximadamente frente a las utilidades que percibe la institución, el colegio asume este porcentaje con servicio caritativo y proyección social, bien sea con los funcionarios, con hijos de funcionarios y/o con algunas familias que requieren un tipo de asistencia.

Para la socialización de los costos educativos de 2023 el Padre Fredy Contreras sede la palabra al Padre Pedro Herrera Hurtado, CSV, Director Financiero y Administrativo y a Astrid Ximena Gil Castillo, Contadora del colegio.

El Padre Pedro Herrera, expresa que la Resolución del Ministerio de Educación tiene fecha del 14 de octubre. La Resolución salió con ciertas directrices para que los colegios tengan en cuenta al momento de elaborar los estudios y la fijación de nuevos costos educativos para el siguiente año. Explica que anteriormente se enviaba por separado todos los requisitos y/o informes junto con las actas de socialización y aprobación de costos, sin embargo, para esta oportunidad se deberá hacer el envío de todos los requisitos al tiempo. También menciona que para esta ocasión ya no piden el número de docentes escalafonados, el cual tenia cierto porcentaje a favor para las instituciones según el número de docentes con escalafón, asimismo, tampoco piden envío de protocolos de bioseguridad.

	COLEGIO SAN VIATOR DE TUNJA GESTIÓN DE CALIDAD FORMATO DE ACTAS		CÓDIGO: R-DCA-13
			VERSIÓN: 02
			FECHA DE VERSIÓN: Diciembre 13 DE 2019
Elaborado por	Dirección de Calidad	Aprobado por	Rectoría


Ms. Astrid Ximena, tomando como base la Resolución 20310 del 14 de octubre de 2022, expone que, para el año pasado eran 5 criterios a tener en cuenta y para este año se anularon los dos criterios de ellos, que fueron los que el Padre Pedro mencionó en el párrafo anterior, (Escalaforón docentes y protocolos de bioseguridad), quedando así los siguientes criterios:

- El primer criterio es el de Índice de Precios al Consumidor (IPC), El cual para el año pasado cerró con el 10,84%
- El segundo es el % adicional que recibimos por pertenecer a régimen de libertad regulada y contar con una certificación de calidad, este es del 0,50
- Y en tercer lugar el % de motivación del Decreto 1421 que corresponde a al tema de Inclusión, este de un 0,25, para un total de incremento máximo por pertenecer a este régimen del 11,59 %

A continuación se muestra tabla de porcentaje de incremento costos educativos:

Porcentaje de incremento costos educativos vigencia 2023 según la resolución No. 020310 de fecha 14 de octubre del 2022	
Criterio	RLRSGC
IPC	10,84%
Adicional Régimen Libertad Regulada (Certificación calidad)	0,50%
Adicional Motivación Decreto 1421 (Inclusión)	0,25%
Total de incremento máximo por régimen	11,59%

Una vez explicados y contabilizados criterios anteriores de la resolución, se concluye que el porcentaje de incremento para el año 2023 a partir del grado kínder será del 11. 59%.

	COLEGIO SAN VIATOR DE TUNJA GESTIÓN DE CALIDAD FORMATO DE ACTAS		CÓDIGO: R-DCA-13
			VERSIÓN: 02
			FECHA DE VERSIÓN: Diciembre 13 DE 2019
Elaborado por	Dirección de Calidad	Aprobado por	Rectoría

Seguido a los criterios, se muestra tabla costos educativos -matricula y pensión

Matricula y Pensión				
Curso	AÑO 2022		MATRICULA 2023	PENSION 2023
	Matricula	Pensión	11,59%	11,59%
Prekínder	1.250.000	1.125.000	_____	_____
Kínder	1.241.885	1.117.697	1.394.875	1.255.388
Transición	1.185.827	1.067.245	1.385.819	1.247.238
Primero	1.094.180	984.762	1.323.265	1.190.938
Segundo	977.467	879.721	1.220.995	1.098.896
Tercero	845.352	760.817	1.090.756	981.680
Cuarto	789.165	710.249	943.329	848.996
Quinto	807.922	727.130	880.629	792.566
Sexto	800.963	720.867	901.560	811.404
Séptimo	807.184	726.466	893.795	804.415
Octavo	748.089	673.280	900.737	810.663
Noveno	704.673	634.205	834.792	751.313
Décimo	663.756	597.381	786.344	707.710
Once	637.118	573.407	740.686	666.617

Con base al incremento del 11,59% permitido por el Ministerio de Educación y teniendo en cuenta los costos del año inmediatamente anterior. En la tabla anterior se plasman los costos del año 2022 y los costos para año 2023 a partir de grado Kínder. Para grado Prekínder el colegio tiene la libertad de establecer de manera autónoma el aumento de %, para el cual el Padre Fredy Contreras hace la propuesta a los miembros del Consejo, que este aumento sea del 15% siendo proporcional a lo que ha venido aumentando desde el año 2020. Para esta propuesta del Padre Rector, los Miembros del Consejo están de acuerdo en que para grado prekínder se aumente este porcentaje quedando así un valor de pensión para el 2023 de \$ 1.293.750.

Valor libre	Matricula 2022	Pensión 2022	Matricula 2023	Pensión 2023
Prekínder	\$ 1.250.000	\$ 1.125.000	\$ 1.437.500	\$ 1.293.750



	COLEGIO SAN VIATOR DE TUNJA GESTIÓN DE CALIDAD FORMATO DE ACTAS		CÓDIGO: R-DCA-13
			VERSIÓN: 02
			FECHA DE VERSIÓN: Diciembre 13 DE 2019
Elaborado por	Dirección de Calidad	Aprobado por	Rectoría

Tabla de otros cobros matricula:

Otros Cobros Matricula				
CONCEPTO		AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2023
Pruebas académicas externas 2° A 11°	(Por estudiante - Cobro anual)	60.700	67.800	\$ 67.735
Convivencia		63.700	71.000	\$ 71.083
Cibercolegios		27.400	30.600	\$ 30.576
Firma digital		10.000	11.200	\$ 11.159
Agenda Escolar		39.000	43.600	\$ 43.520
Bachillerato Internacional (IB)	Estudiante 6° a 11°	275.000	307.000	\$ 306.873
Escuela de Padres	Por familia	45.500	50.800	\$ 50.773
Aula Bilingüismo 1 hijo		75.900	84.700	\$ 84.697
Aula Bilingüismo 2 hijos		121.400	135.500	\$ 135.470
Aula Bilingüismo 3 hijos		151.800	169.400	\$ 169.394
Certificados, constancias y duplicado de carnet	Por estudiante	14.300	16.000	\$ 15.957
Derechos de grado 11°	Por estudiante - único cobro	185.000	206.500	\$ 206.442

En el año 2022 para los grados; Prekínder, Kínder y Transición, los otros cobros de matrícula, tales como; convivencias, aula bilingüismo, escuela de padres, cibercolegios, firma digital y agenda escolar estaban incluidos en el valor o rubro de la matrícula, para el año 2023 es importante aclarar que estos otros cobros quedaran incluidos dentro del rubro de matrícula hasta grado primero de primaria. Es decir, que a partir de grado segundo a undécimo se asumirá por aparte el valor de "otros cobros de matrículas".

	COLEGIO SAN VIATOR DE TUNJA GESTIÓN DE CALIDAD FORMATO DE ACTAS		CÓDIGO: R-DCA-13
			VERSIÓN: 02
			FECHA DE VERSIÓN: Diciembre 13 DE 2019
Elaborado por	Dirección de Calidad	Aprobado por	Rectoría

El cobro del restaurante y ruta escolar es libre, sin embargo, es controlado por el Ministerio de Educación y este aumentará en el mismo porcentaje que los demás costos educativos, es decir en un 11.59%.


SERVICIOS PRESTADOS		AÑO 2022	AÑO 2023	MENSUAL	AÑO 2023
Restaurante Escolar	Valor Anual	2.600.000	\$ 2.900.000	\$ 290.000	\$ 2.901.340
Ruta Escolar		2.030.000	\$ 2.270.000	\$ 227.000	\$ 2.265.277

Estos últimos son valores totales anuales que se dividen en 10 cuotas iguales como valor único mensual.

Antes de cerrar este punto de costos educativos 2023 el Padre Fredy Contreras pregunta a todos los miembros del consejo si tienen alguna duda, inquietud o comentario al respecto de lo que se les ha expuesto.

4. En cuanto a las listas escolares el Padre Fredy Contreras expresa que para el 2023 hay buenas noticias para las familias, manifiesta que el colegio siempre ha tenido la premisa de ir mermando en el número de libros y que el objetivo pedagógico transversal es que el material que se requiere se utilice, sin embargo, siempre se deja la reflexión, en que *“un desempeño o una profesión académica no se puede fundamentar solamente en un libro o en un cuaderno, también existen laboratorios, experiencias de aprendizaje, distintas didácticas y dinámicas pedagógicas donde eventualmente se puede evidenciar una progresión de aprendizaje”*. En aras a eso, el colegio cada año va reduciendo textos escolares y mejorando áreas de gran importancia como lo son; la tecnología e informática, los idiomas, la lectura, la investigación entre otras; estas son líneas que deben estar acompañadas de varios elementos, en ese orden para el 2023 con la dirección académica, dirección financiera y con otros estamentos del colegio se ha revisado detenidamente el tema de las listas, llegando a la siguiente definición la cual será explicada por Ms. Nidia Fajardo a continuación.

Ms. Nidia Fajardo informa que, referente a listas y útiles escolares como tal, para el siguiente año y en cuanto ajuste a forma, los padres de familia no recibirán dentro de las listas para el siguiente año los cuadernos con la asignatura delimitada como se venía manejando antes, para el 2023 se va a realizar un aproximado de cuadernos, es decir, el colegio dejará de ser tan específico en cuanto a limitar un cuaderno para una materia y dará un número total como sugerencia.


	COLEGIO SAN VIATOR DE TUNJA GESTIÓN DE CALIDAD FORMATO DE ACTAS		CÓDIGO: R-DCA-13
			VERSIÓN: 02
			FECHA DE VERSIÓN: Diciembre 13 DE 2019
Elaborado por	Dirección de Calidad	Aprobado por	Rectoría

En cuanto a los grados preescolares no se ha tenido ningún inconveniente, ya que ellos manejan un libro integrado, el único cambio será de editorial por temas de actualización.

Para primaria en el siguiente año el libro de biología (Life science student book) no se solicitará, la cartilla de matemáticas (Dinámico) tampoco se requerirá, sin embargo, en cuanto a idiomas, cuando se hace el seguimiento y a parte de eso se va a diferentes muestreos de trabajo con el texto escolar, se puede evidenciar un alto porcentaje de avance. En ese orden, idiomas como se ha dicho en anteriores reuniones, es prioridad seguir fortaleciendo y que el colegio se siga enriqueciendo de diferentes convenios y acciones. En este espacio el Padre Fredy Contreras hace el paréntesis y menciona que la Secretaría de Educación por la condición de ser Colegio Bilingüe, hace como requisito que se manejen textos de idiomas como herramientas pedagógicas. También menciona que los pilares en los cuales el colegio va a trabajar el próximo año ya prácticamente con su infraestructura lista, va a ser el tema de la investigación, la tecnología, las ciencias, el deporte y los idiomas, esas van a ser la prioridades, que por supuesto traerán otro tipo de abordaje, otro tipo de inversión, con base en eso las familias en vez de sentir que van a tener otro gasto al contrario van a ver que los procesos se mejoran, se robustecen y se obtienen mejores resultados, todo esto sin descuidar la esencia del colegio; las artes, la cultura y la parte religiosa las cuales son vital en la institución.

En cuanto al plan lector que para algunos padres de familia es una fortaleza y para otros una debilidad que tiene el colegio; como tal si es necesario establecer el plan lector, ya se han dado los momentos pilotos para que se pida la obra de acuerdo con la biblioteca familiar, en años anteriores se ha sido condescendiente para mediar hacia ese punto e indudablemente para fortalecer cualquier tipo de programa o cualquier tipo de proyecto académico se necesita un derrotero, en ese orden se trabajará con el departamento específico para revisar si se va a formalizar las diferentes obras que se leerán durante el año y parametrizar tanto digital como en la retroalimentación inherente a la pedagogía analítica, argumentativa o pragmática de lo que significa desarrollar competencias comunicativas a través de plan lector.

Ms. Nidia hace la salvedad que para los estudiantes de 9° 10° y 11° están enfocados hacia bachillerato internacional lo cual prevalece, cumpliendo con las condiciones específicas del Programa Diploma de la Organización del Bachillerato Internacional, en cuanto a su programa de plan lector y textos de inglés. Especifica que para el 2023 se hará requerimiento únicamente de materiales necesarios para los diferentes grados.

	COLEGIO SAN VIATOR DE TUNJA GESTIÓN DE CALIDAD FORMATO DE ACTAS		CÓDIGO: R-DCA-13
			VERSIÓN: 02
			FECHA DE VERSIÓN: Diciembre 13 DE 2019
Elaborado por	Dirección de Calidad	Aprobado por	Rectoría

Para finalizar, el Padre Fredy agradece la asistencia y participación de cada uno de los miembros del consejo, quienes gestionaron su tiempo para poder estar presente y participar de la reunión, asimismo, ratifica la cita para un próximo Consejo Directivo el día martes 08 de noviembre a las 09:00 a.m., como ya habían acordado durante el desarrollo de la reunión.

Siendo las 11:00 de la mañana se da por finalizada esta reunión.

En constancia firman:



Padre. Fredy Hernando contreras Moreno, csv
Rector.



Padre. Pedro Ernesto Herrera Hurtado, csv
Director Financiero y Administrativo




Padre. Gustavo López, csv
Representante Comunidad Clérigos de San Viator Bogotá



Beatriz Helena Ochoa Moreno.
Departamento de Bienestar



Nidia Yadira Fajardo Salamanca.
Directora Académica.

	COLEGIO SAN VIATOR DE TUNJA GESTIÓN DE CALIDAD FORMATO DE ACTAS		CÓDIGO: R-DCA-13
			VERSIÓN: 02
			FECHA DE VERSIÓN: Diciembre 13 DE 2019
Elaborado por	Dirección de Calidad	Aprobado por	Rectoría



Diego Andrés Pulgarín Mendoza.
 Coordinador de Disciplina Bachillerato



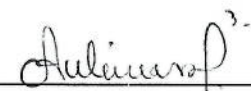
Ana Mercedes Márquez Alvarado.
 Coordinadora de Disciplina Primaria



Mauricio Hernán Castañeda Guerrero.
 Head of High School.



Ximena del Pilar Silva Galeano
 Head of Middle School




Aura Lilia Vargas Muñoz.
 Head of Elementary School

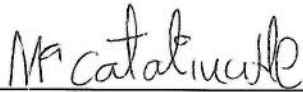


José Armando Quintero Peña
 Representante de bachillerato del personal docente



Sandra Marina Forero Pulido
 Representante de los padres de familia.

	COLEGIO SAN VIATOR DE TUNJA GESTIÓN DE CALIDAD FORMATO DE ACTAS		CÓDIGO: R-DCA-13
			VERSIÓN: 02
			FECHA DE VERSIÓN: Diciembre 13 DE 2019
Elaborado por	Dirección de Calidad	Aprobado por	Rectoría



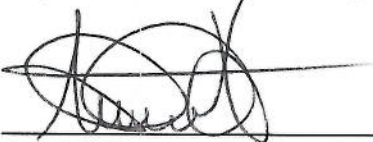
María Catalina Hurtado Corredor.

Representante de la asociación de padres de familia.



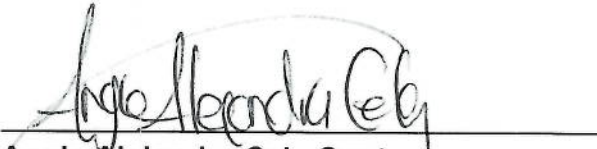
María Teresa Castelblanco

Representante del sector productivo.



Astrid Ximena Gil Castillo

Contadora del Colegio.



Angie Alejandra Gely Contreras

Coordinadora de Talento Humano.